



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SE.46 No. 392-2023
Quito, 12 de enero de 2024

Asunto: Acceso a las fichas de recategorización docente

Doctor
Fernando Sempértegui Ontaneda, PhD
RECTOR
Presente. –

Señor Rector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión extraordinaria 22 de diciembre de 2023, conoció el pedido de su autoridad para que se autorice al personal de la Contraloría General del Estado, revisar las fichas del proceso de recategorización docente que reposa en el archivo del Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar el pedido del señor Rector y autorizar que el personal de la Contraloría General del Estado, revisar las fichas del proceso de recategorización docente que reposa en el archivo del Vicerrectorado Académico y de Posgrado.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y

